**Censo 2022**

La ejecución completa del Censo 2022 contempló la realización de distintos operativos:

• Operativo de viviendas particulares urbanas y rurales: se implementó para cuantificar y caracterizar a las personas que habitan en las viviendas particulares de áreas urbanas y rurales del territorio nacional.  
• Operativo de viviendas colectivas: incluyó el relevamiento de colegios internados; cuarteles; establecimientos de salud; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de personas mayores; hogares de personas religiosas; paradores y prisiones, entre otras. Se realizó un relevamiento presencial durante los diez días previos al Día del Censo (18 de mayo de 2022) y se utilizaron cuestionarios en papel e información de registros administrativos previamente seleccionados.  
• Operativo para población en situación de calle: el Censo 2022 fue el primero en relevar presencialmente a las personas que viven en la vía pública. Se llevó a cabo durante la noche del lunes 16 de mayo de 2022, dos días antes del Día del Censo, y se utilizó un cuestionario censal único.

Cantidad total de viviendas censadas: 17.805.711

Cantidad de viviendas particulares: 17.780.210

Cantidad de Viviendas colectivas: 25.501

Condiciones habitacionales:

Pisos con revestimiento 86,6

Agua por cañería dentro de la vivienda 92,3

Agua para beber y cocinar por red pública 85,4

Baño o letrina dentro de la vivienda 94,5

Dos o más baños 24,9

Baño con inodoro con arrastre de agua 90,9

Desagüe del inodoro del baño a red pública 62,6

Gas de red o electricidad para cocinar 58,4

Vivienda propia 65,5

Internet 78,0

Celular con internet 89,7

Computadora, tablet , etc.59,3

Características poblacionales:

Las pirámides de los censos de 1869, 1895 y 1914 presentan una base ancha, indicativa de la alta natalidad, y una cúspide angosta, como consecuencia de la alta mortalidad. La pirámide de 1947 muestra los primeros indicios del proceso de envejecimiento demográfico a partir de una base más angosta y una cúspide más ancha, producto del descenso en los niveles de natalidad y mortalidad respectivamente, que se intensificará en las siguientes décadas. En 2022 se evidencia una composición por sexo más feminizada y edad más envejecida. La pirámide es de base angosta y cúspide ensanchada, dado el descenso de la natalidad y de la mortalidad y la mayor sobrevivencia femenina.

El Primer Censo de la República Argentina, realizado en 1869, muestra una población mayormente joven: aproximadamente el 40% tenía menos de 15 años, y la población de 65 años y más solo representaba el 2,2% del total. La pirámide del Tercer Censo Nacional, llevado a cabo en 1914, muestra una cúspide menos estrecha, aunque todavía presenta una base ancha: el 38,4% de la población tenía entre 0 y 14 años. Los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 2010 y de 2022 presentan pirámides poblacionales de similar formato, aunque la de 2022 denota una base más angosta que la del 2010, debido del descenso de la fecundidad.

Respecto del sexo, si bien nacen más varones que mujeres, con los datos del Censo 2022 queda demostrado que la mayor sobrevida de ellas provoca que en los grupos de edad avanzada las mujeres superan ampliamente a los varones: la relación para personas de 85 años y más es de 228 mujeres por cada 100 varones.

*Índice de dependencia potencial*

Mide la carga de dependencia económica de una población. Este índice es la relación entre los grupos de población “potencialmente inactivos” (0 a 14 años y personas de 65 años y más) respecto de la “población teóricamente activa” (15 a 64 años). Cuanto mayor es el índice, mayor es el número de personas dependiente de cada individuo en edad de trabajar

Respecto de los índices de dependencia potencial), 51 personas de cada 100 representan al grupo que depende económicamente de otra/s.

En los últimos treinta años, el índice de dependencia potencial total muestra una tendencia decreciente. Esta baja obedece a la disminución de la carga de dependencia de las personas menores de 15 años, resultado del descenso de la fecundidad. En 2022, el índice de dependencia de personas jóvenes descendió 17,3 puntos porcentuales respecto de 1991.

Por su parte, el envejecimiento demográfico ha generado un aumento de la relación de dependencia de personas mayores, que en los últimos 30 años subió 3,4 puntos porcentuales. El índice de dependencia potencial\* brinda una idea aproximada de la carga de dependencia económica de una población, ya que pone en relación a los grupos de población “potencialmente inactivos” respecto de la “población potencialmente activa”.

La Argentina inicia el siglo XX con 38,4% de su población entre 0 y 14 años. Esta participación relativa disminuye a lo largo de ese siglo y llega al 30,6% en 1991. En 2022, este grupo de edad alcanza al 22% de la población total; es decir, presenta una diferencia de 18,3 puntos porcentuales respecto de 1895. Por su parte, la participación relativa de la población en edades potencialmente activas (15 a 64 años) aumenta de manera paulatina. Para 2022, la proporción supera en 8,4 puntos porcentuales a la presentada en 1895. Por último, se destaca el incremento de la participación relativa de las personas mayores (personas de 65 años y más) con el paso de los censos: en 2022, la participación de este grupo de edad llegó a 11,9%, 9,9 puntos porcentuales por encima de la de 1895

*Evolución de la edad mediana de la población:*

La edad media de la población argentina en 2022 se ubicó en los 32 años de edad, dos años más que en el Censo de 2010.

La edad mediana baja indica la presencia de una población joven; cuanto mayor sea el valor de la mediana, más envejecida es la población de un área determinada. Para el total de la población nacional, en 2022 la edad mediana alcanzó los 32 años, 12 años más que la registrada hace un siglo. Este aumento está explicado por el incremento de la esperanza de vida al nacer y el consecuente envejecimiento de la población.

Fecundidad:

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 contabilizó 12.382.860 mujeres de entre 14 y 49 años: el 57,5% tenía hijas e hijos nacidos vivos y, en promedio, cada mujer tenía 1,4 hijos, a diferencia de los censos anteriores (1,7 hijos en 2001 y 1,5 hijos en 2010). El promedio de hijas e hijos por mujer que muestran los censos argentinos del tercer milenio disminuye a medida que se avanza en años censales. Los datos surgen del nuevo informe que presentó el INDEC el jueves 14 de marzo con base en los resultados definitivos del Censo 2022.

Si bien no hay grandes diferencias en el porcentaje de mujeres de 45 a 49 años con hijas e hijos nacidos vivos a través de los censos, se observa un descenso sostenido en el promedio de hijas e hijos nacidos vivos por mujer de ese mismo grupo de edad, que pasa de 3,1 en 2001 a 2,6 en el 2022.

Santiago del Estero, Misiones y Formosa, con un promedio de 1,7 hijos por mujer de 14 a 49 años, fueron las jurisdicciones con los valores más elevados. En el otro extremo se ubicó la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un promedio de 0,9, seguida por Córdoba, Neuquén y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que tuvieron en promedio 1,3 hijas e hijos por mujer.

Un dato para destacar es que el porcentaje de mujeres adolescentes -entre 15 y 19 años- con hijas e hijos nacidos vivos tuvo un descenso muy pronunciado respecto de los resultados del censo anterior: pasó de 13,1% en 2010 a 6,4% en el último censo.

Si bien no hay grandes diferencias en el porcentaje de mujeres de 45 a 49 años con hijas e hijos nacidos vivos a través de los censos, se observa un descenso sostenido en el promedio de hijas e hijos nacidos vivos al final de su vida reproductiva, que pasó de 3,1 en 2001 a 2,6 en 2022.

Composición de los hogares:

Por primera vez en la historia, en el Censo 2022 se contabilizó a las personas según su lugar de residencia habitual, lo que se llama “censo de derecho”. En los diez censos anteriores, en cambio, la metodología fue “de hecho”, es decir que se enumeraba a la población en el lugar donde había pasado la noche anterior al Día del Censo.

* Viviendas colectivas:

Con respecto a las viviendas colectivas, la definición del relevamiento estableció que debían censarse todas las personas que vivieran cuatro días de la semana o más en calidad de internas, internadas o huéspedes.

**Se contabilizó un total de 267.793 personas, de las cuales 96.357 son mujeres y 171.436, varones, en 11.920 viviendas colectivas. El 81% de la población censada se concentra en tres tipos de establecimientos: las prisiones, los hogares para personas mayores o geriátricos, y los establecimientos de salud**.

Al desagregar a la población por sexo, se observa una mayoría femenina en los hogares de personas mayores y en los hogares religiosos. Por otra parte, en las prisiones, en los campamentos y obradores, y en los cuarteles hay una mayor presencia de varones.

* Población en situación de calle:

El Censo 2022 registró 5.705 personas en situación de calle, de las cuales 1.231 son mujeres y 4.474, varones. De ese total, el 48,1% se censaron en un parador o refugio y el 51,9%, en la vía pública. El mayor porcentaje de personas en esta situación vive en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (42,1%), seguido por la provincia de Buenos Aires (25%).

Sexo e Identidad de género

El Censo 2022 permitió que podamos reconocernos por primera vez a partir de nuestra identidad de género. En esta oportunidad, el INDEC publicó resultados definitivos sobre identidad de género con datos desagregados por jurisdicción.

De acuerdo a la nueva publicación de resultados definitivos sobre identidad de género, en la Argentina había en 2022 unas 196.956 personas en viviendas particulares que no se identificaron con el sexo registrado al nacer, equivalente al 0,4% de la población total en viviendas particulares. De esa cifra, 72.510 personas declararon ser “varón trans/masculinidad trans”, 60.679 “mujer trans/travesti”, 37.330 “no binarios”, y 26.437 respondió “otra/ninguna de las anteriores opciones”.

Con respecto al acceso a la protección de la salud, el 44,0% de las mujeres trans tiene cobertura de salud únicamente por sistema público, 8,6 puntos más que el promedio nacional de las mujeres y los varones. Este grupo poblacional también registró el menor porcentaje de acceso a una obra social o prepaga (51,4%) y acceso a internet en la vivienda y en el celular (68,3%).

En cuanto a las condiciones habitacionales, quienes se autoperciben como “no binario” registraron el mayor porcentaje de alquiler de la vivienda: 31,4%, 14,2 puntos más que quienes se identificaron como varón o mujer; y también exhibieron el menor porcentaje de tenencia de vivienda propia (51,6%). En cuanto a la ausencia de internet en la vivienda y en el celular, la categoría “varón trans” lideró el indicador, con un 10,9%.

Economía

El análisis de los datos comprendió los siguientes ejes de análisis:

* Población económicamente activa: Comprende a la población de 14 o más años que, en el período de referencia adoptado por el censo, estuvo:
* Ocupada: población que durante por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo desarrolló cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el “mercado”. Incluye a quienes realizaron tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallaron en uso de licencia por cualquier motivo. Se excluye de la actividad económica los trabajos voluntarios o comunitarios que no son retribuidos de ninguna manera.
* Desocupada: es la población que, no hallándose en ninguna de las situaciones descriptas, desarrolló, durante las cuatro semanas anteriores al día del censo, acciones tendientes a establecer una relación laboral o iniciar una actividad empresaria (tales como responder o publicar avisos en los diarios u otros medios solicitando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, etcétera).
* Población no económicamente activa: Comprende a la población de 14 y más años no incluidas en la población económicamente activa. Incluye a jubilados, estudiantes y otras situaciones.
* Condición de actividad económica: Permite clasificar a la población entre económicamente activa y económicamente inactiva, según sea si la persona trabaja (ocupada), no trabaja, pero busca trabajo (desocupada) y no trabaja ni busca trabajo (persona no económicamente activa.

Las personas ocupadas y desocupadas corresponden a la población económicamente activa. Las personas que trabajan realizan cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el mercado. Corresponde al trabajo de las personas durante por lo menos una hora en la semana anterior al momento del Censo, sin contar las tareas de su hogar. Toda actividad laboral dirigida al mercado será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Resultados:

Respecto de la población de 14 años o más, se registró que un 63,6% se encuentra económicamente activa, esto es, con trabajo o en búsqueda de empleo, mientras que un 36,4% representa a la población que no tiene trabajo ni se encuentra buscando empleo. De este último grupo, el 29,4% lo representan estudiantes y el 42% jubilados/as o pensionados/as.

Con respecto a su análisis según el sexo, se destaca que del total de la población económicamente activa, un 45,8% está representado por personas de sexo femenino, mientras que el 54,2% por el sexo masculino. En cuanto a la población no económicamente activa, el porcentaje es mayor en las mujeres, representando el 64%, mientras que en el caso de los varones representa el 36%.

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa por edad, se observa que si bien en el grupo de edad 60-74 años, el 59,4% de los varones y el 27,6% de las mujeres son económicamente activas, entre las personas de 75 años y más la proporción disminuye a 11,9% y 8,0%, respectivamente.

De las personas económicamente activas, un 44,4% de mujeres se encuentra ocupada, mientras que en el caso de los varones se estima que un 55,6% se encuentra ocupado. Esto significa que las mujeres participan de la fuerza laboral en menor medida que los varones, en todas las etapas de la vida. Entre los 60 y los 74 años se registra la mayor diferencia por sexo registrado al nacer

Del total de ocupados y ocupadas, un 17,2 representa a jóvenes de entre 14 y 19 años, un 64,7 de personas de entre 20 y 29 años, y un 79,3% de personas de entre 30 y 44 años.

Respecto de la distribución de la población ocupada de 14 años y más en viviendas particulares, por categoría ocupacional, según sexo registrado al nacer, se observa que de las mujeres o personas de género femenino, el 47,5% es empleada u obrera, el 26,4 % es trabajadora por cuenta propia, el 3,4% es empleadora y el 15,4% se dedica al servicio doméstico. En relación a los varones o personas de género masculino, el 55,8% representa a los empleados u obreros, el 31,5% trabaja por cuenta propia, el 5,6% es empleador y el 0,6% se dedica al servicio doméstico. Esto permite deducir que el 15,4% de las mujeres ocupadas de 14 años y más declara pertenecer a la categoría servicio doméstico, mientras que entre los varones solo el 0,6% se reconoce en esa relación laboral. En tanto, son los varones ocupados de 14 años y más quienes predominan entre los empleados/obreros y los cuenta propia.

En relación a la cobertura de salud, más de la mitad de las personas ocupadas de 14 años y más que declaran estar incluidas en la categoría ocupacional de servicio doméstico no tienen cobertura de salud por obra social, prepaga o plan estatal. Le siguen en importancia relativa los trabajadores de la categoría cuenta propia, entre los cuales el 47,2% declaró encontrarse en una situación similar.

En relación a la población desocupada, se destaca que un 59,9% de la población económicamente activa se encuentra desocupada, mientras que el porcentaje en los varones se reduce al 40,1%. En función de la franja etaria, la mayor cantidad de desocupados y desocupadas se encuentra en los jóvenes de entre 20 y 29 años, representando el